

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

## CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Al 31 de Diciembre de 2017



Fecha de elaboración: 30 de junio de 2018

**Corporación de Finanzas del País, S.A.**  
**Informe anual de Gobierno Corporativo**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

**I. Junta Directiva**

**a) Cantidad de miembros establecidos en los estatutos**

La Junta Directiva de Corporación de Finanzas del País, S.A. estaba conformada por 8 miembros (2 de ellos independientes) en propiedad que pueden ser o no accionistas al 31 de diciembre de 2017.

**b) Información de los miembros de la Junta Directiva**

Al 31 de diciembre de 2017, la Junta Directiva estaba conformada por los siguientes miembros:

Cuadro No. 1  
Junta Directiva

Miembro J.D.	Cargo	Fecha de nombramiento
Guido J. Martinelli E.	Presidente	2008
Ramón Martínez - Acha	Vicepresidente	2016
Bolívar Márquez	Tesorero	2008
Giovanni Ferrari	Secretario	2008
Dani Kuzniecky	Director	2008
Tito Dutari	Director	2008

A la fecha del informe existían los siguientes miembros independientes dentro de la Junta Directiva de la Empresa:

Cuadro No. 2  
Directores Independientes

Miembro J.D.	Cargo	Fecha de ultimo nombramiento
Rodolfo De Obarrio	Director	2011
José Mann	Director	2015

**c) Variaciones en la Junta Directiva**

En el 2017 no hubo variaciones en la Junta Directiva.

**d) Cantidad de sesiones**

De acuerdo al libro de Junta Directiva de la Empresa al 31 de diciembre de 2017, se sesionó en 12 ocasiones, tomando en cuenta sesiones ordinarias y extraordinarias.

**e) Política de conflicto de Intereses**

Actualmente en la Empresa existen políticas generales de conflicto de intereses las cuales se encuentran disponibles en el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual está a disposición del público en oficinas centrales, ubicadas en Avenida Nicanor A. de Obarrio (Calle 50) Edificio Panacredit (al lado de Panafoto).

A la fecha de este informe no se han presentado modificaciones a dichas políticas, ni se han dado situaciones relacionadas con el mismo.

**f) Políticas de remuneración de Junta Directiva**

La remuneración de los directores está compuesta por una dieta por asistencia a sesiones de Junta Directiva y Comités de los que forman parte.

La Empresa analizará caso a caso cada plan de remuneración a la Junta Directiva. Sin perjuicio de lo anterior, la remuneración individual de cada director debe cumplir con dos criterios básicos:

- a) Estar en línea con la remuneración de mercado.
- b) No debe representar un porcentaje excesivo de la remuneración total de la Junta Directiva y de los gastos administrativos de la empresa.

**g) Política de Rotación de Junta Directiva**

De haber elección de Junta Directiva cada cierto tiempo donde todos sus miembros sean susceptibles de ser renovados, debe existir un proceso formal y transparente para el nombramiento de los miembros de la mesa Directiva.

La Empresa manifiesta su interés de poseer una clara política acerca de la elección y rotación de los directores. Por lo tanto, propone la aprobación anual en Junta General de Accionistas de los miembros de la Junta Directiva, siempre respetando la posibilidad de que un grupo de accionistas – que posea más de 10 % de las acciones con derecho a voto – pueda solicitar la renovación de la Junta Directiva.

En lo que se refiere a los Directores Independientes, cuando alguno cumpla 3 años o más de permanencia en una Junta, se evaluará su reelección considerando la necesidad de una posible renovación y el desempeño del involucrado en cuanto a su labor como Director Independiente.

**II. Comités**

### a) Características relevantes de los Comités

Los siguientes Comités corresponden a aquellos que sirven de apoyo a la gestión de la Junta Directiva de la Empresa.

Cuadro No. 3  
Detalle de Comités de Apoyo a la Junta Directiva  
Al 31 de diciembre de 2017

Nombre del Comité	Número de miembros	Funciones Principales
<b>Comité de Crédito</b>	9	Tiene como rol primordial el salvaguardar la integridad del proceso de aprobación de crédito a todos los niveles y en todas las áreas de negocios de la empresa y darle seguimiento a la calidad de cartera crediticia.
<b>Comité de ALCO e Inversiones</b>	6	Ha sido establecido para asistir a la Junta Directiva, evaluando la suficiencia y monitoreando la implementación de una Política de Administración del Activos/Pasivos (la "Política ALM") y procedimientos relacionados con ésta política. La Política ALM incluirá lineamientos y procedimientos específicos relacionados con el riesgo de la tasa de interés, el riesgo del mercado/inversión, el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito; y el riesgo de capital.
<b>Comité de Auditoría y Cumplimiento</b>	6	Tiene como objetivo apoyar a la Junta Directiva de la Empresa en la supervisión de los estados financieros y en el ejercicio de la función y el control interno de la Empresa. También es responsabilidad del Comité de Auditoría asegurar que la Empresa esté cumpliendo con las leyes y regulaciones pertinentes y que los negocios se dirijan adecuadamente y se mantengan los controles efectivos al fraude y blanqueo de capitales, revisando, para el efecto, los casos de conflictos de interés de los empleados y de malas conductas o fraudes.
<b>Comité de Riesgo Directivo</b>	6	Es una instancia asesora y de coordinación de temas de riesgo en las diferentes áreas de crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnología y su gestión. Le responde y emana de la Junta Directiva.
<b>Comité de Riesgo y Cobros Consumo</b>	9	El objetivo es examinar en forma particular los casos de morosidad crítica y establecer las acciones oportunas para la recuperación de los créditos, así como determinar el impacto de la morosidad de la cartera en relación a la cartera total de créditos de la Institución. Tiene entre sus responsabilidades principales la de evaluar las gestiones de recuperación realizadas por el personal de Recuperación y Cobros, los Gerentes de área, el Departamento Legal, las Vicepresidencias y en general,
<b>Comité de Riesgo y Cobros</b>		

<b>Factoring</b>	5	todos aquellos que de una forma directa o indirecta deban coadyuvar en dichas gestiones de recuperación, así como aquellos posibles errores cometidos al realizar el análisis de la capacidad de pago de esos los clientes.
------------------	---	---

## b) Miembros de Comités

El siguiente detalle corresponde a la conformación de cada uno de los Comités con que cuenta la Empresa al 31 de diciembre de 2017.

Cuadro No. 4  
Detalle de Miembros de Comité de Crédito

Miembro
Guido J. Martinelli E.
Bolívar Márquez
Giovanni Ferrari
Dani Kuzniecky
Rodolfo De Obarrio
Argelis E. Pinzón
Guido J. Martinelli M.
Mariluz De La Guardia
Irisbel Tapia

Cuadro No. 5  
Detalle de Miembros de Comité de ALCO e Inversiones

Miembro
Guido J. Martinelli E.
Giovanni Ferrari
Jose Mann
Argelis E. Pinzón
Mariluz De La Guardia
Carmen Domínguez
Guido J. Martinelli M.

Cuadro No. 6  
Detalle de Miembros de Comité de Auditoría y Cumplimiento

Miembro
Giovanni Ferrari
Tito Dutari
Rodolfo De Obarrio
Bolívar Márquez
Jaime Bermúdez
Argelis E. Pinzón
Suplentes
Dani Kuzniecky

Carmen Domínguez
------------------

Cuadro No. 7  
Detalle de Miembros de Comité de Riesgo y Cobros Consumo

Miembro
Guido J. Martinelli E.
Argelis E. Pinzón
Mariluz De La Guardia
María del Pilar Hurtado
Liliveth Castroverde
Taimara Sánchez
Melissa Aparicio
María Luisa Villarreal
Jaime Bermúdez

Cuadro No. 8  
Detalle de Miembros de Comité de Riesgo y Cobros Factoring

Miembro
Guido J. Martinelli E.
Argelis E. Pinzón
Irisbel Tapia
María Luisa Villarreal
Jaime Bermúdez

Cuadro No. 9  
Detalle de Miembros de Comité Ejecutivo y de Gobierno Corporativo

Miembro
Guido J. Martinelli E.
Bolívar Márquez
Giovanni Ferrari
Dani Kuzniecky
Tito Dutari
Suplentes
Jose Mann
Rodolfo De Obarrio

**c) Políticas para la selección, nombramiento y destitución de miembros de Comités.**

Existen políticas generales para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Comités una vez constituidos.

Dichos miembros serán designados o destituidos por la propia Junta Directiva de la sociedad para periodos de 3 años, pudiendo ser reelegidos por un plazo igual o inferior.

**d) Políticas para la remuneración de miembros de Comités**

A la fecha de este informe la Empresa tiene la directriz de únicamente remunerar los Comités Directivos y de no remunerar a los miembros de los distintos Comités Internos conformados en la entidad ya que la mayoría corresponde a empleados de la Empresa que sesionan en horas laborables.

**e) Políticas internas sobre rotación de miembros de los Comités**

Los miembros del Comité serán elegidos por Junta Directiva por un periodo máximo de 3 años, renovables por periodo máximos de igual duración o menor a discreción de la Junta Directiva.

**f) Políticas de abstención de votar de miembros de Comités**

En lo referente al Gobierno Corporativo, cada uno de los miembros principales y suplentes, deben:

- Cumplir y velar por el cumplimiento del Manual de Buen Gobierno Corporativo y el Código de Ética.
- Actuar de manera equitativa frente a todos.
- Identificar y seleccionar mecanismos alternos para resolver posibles conflictos de interés del Presidente de la Empresa y otros miembros.
- Abstenerse de participar en la deliberación y votación de un asunto que implique un conflicto de interés.

**g) Cantidad de sesiones de Comité**

Durante el periodo 2017, se presentó el siguiente número de sesiones para cada uno de los Comités constituidos a esa fecha:

Cuadro No. 10  
Detalle de sesiones Comités a la Junta

Nombre del Comité	Numero de Sesiones
Comité de Crédito	18
Comité de ALCO e Inversiones	2
Comité de Auditoría y Cumplimiento	2
Comité de Riesgo y Cobros Consumo	12
Comité de Riesgo y Cobros Factoring	12

**III. Operaciones Vinculadas**

**a) Operaciones vinculadas con miembros Junta Directiva**

El siguiente detalle corresponde a operaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva:

Cuadro No. 11  
Detalle de operaciones con Miembros de Junta Directiva

Partes relacionadas	2017
Préstamos por Cobrar	\$971,839
Cuentas por Cobrar	\$1,105
Valores Comerciales Negociables	\$220,000
Bonos Corporativos por pagar	\$5,815,000
Bonos Perpetuos por pagar	\$1,475,000
Acciones Preferidas	\$4,230,000
Intereses Ganados	\$66,447
Gasto de Intereses	\$767,210
Salarios Personal Clave	\$782,376

**b) Operaciones de Emisores de valores accionarios con Accionistas**

A la fecha de este informe no existen operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad.

**IV. Auditoría Externa**

**a) Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.**

Para el 2017 se contrató a la firma de auditores DELOITTE.

**b) Número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad.**

Desde el inicio de operaciones en 2008, la firma de auditoría viene realizando el dictamen de los Estados Financieros de Corporación de Finanzas del País, S.A. de forma ininterrumpida. En el año 2017 se cambio el socio encargado de la cuenta. Actualmente es el Licenciado Gilberto Mora.

**c) Otros servicios de la Firma Externa.**

Para el periodo 2017, la firma BDO, realizo estos trabajos que consistieron en la elaboración y presentación de la Declaración de Renta para el periodo fiscal 2016. El socio encargado es el Licenciado Rubén Bustamante.

**d) Mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del Auditor Externo.**



Los mecanismos establecidos por la Empresa para preservar la independencia del Auditor externo corresponden a:

#### **Requisitos de independencia**

Además de los requisitos de idoneidad, experiencia profesional y de renombre a nivel internacional, que se discuten dentro del Comité de Auditoría, encargado de evaluar la escogencia de la firma Auditora, la Empresa verifica que los Auditores externos sean independientes, no existiendo ningún parentesco o relación de afinidad con el personal de la firma y los funcionarios de la entidad.

#### **Declaración Jurada de Auditores Externos**

Dentro de la documentación soporte con que cuenta la Empresa para preservar la independencia de los Auditores externos se encuentra la declaración Jurada que se solicita a la firma seleccionada la cual indica entre otros aspectos importantes que los auditores externos:

- No han desempeñado cargos en la Empresa
- No poseen participación accionaria
- No poseen operaciones financieras con la entidad
- Los honorarios no se pactan sobre la base del resultado financiero auditado

#### **Presentación de servicios complementario**

La Empresa verifica mediante su proceso de contratación que la firma auditora no haya prestado, en forma directa o a través de una compañía relacionada, los servicios complementarios como contabilidades asesorías legales, administrativas, operativas, etc.

### **V. Estructura de propiedad**

#### **a) Miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad:**

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la Empresa estaba conformado por \$5,500,000 Acciones Comunes sin valor nominal, distribuidas en Clase A \$4,000,000 y Clase B \$1,500,000.

Descripción	Número de Acciones	Monto Capital Acciones	% Total sobre el Capital Social
Detalle por parte de miembros de Junta y Comités CFP	337,081	4,308,333	78%
Detalle por parte de personas externas a la Junta Directiva y Comités CFP	93,235	1,191,667	22%
<b>Total</b>	<b>430,316</b>	<b>5,500,000</b>	<b>100%</b>

**b) Entidades autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado panameño**

Sobre este punto, a la fecha de cierre de este informe, la Empresa no se encontraba autorizada para realizar oferta pública de acciones en el mercado panameño.

**Programa de recompra de acciones**

A la fecha de este informe la Empresa no contaba con programa de recompra de acciones comunes que se hayan ejecutado durante el período.

**VI. Preparación del informe**

**a) Aprobación de informe**

En la sesión ordinaria No. 006 del 20 de junio de 2018 de la Junta Directiva se aprueba el Informe Anual de Gobierno Corporativo según consta en el libro de actas, debidamente firmado por los miembros de Junta Directiva presentes.

**b) Voto de abstención o en contra sobre el informe**

Ninguno de los Miembros de la Junta Directiva votó en contra o se abstuvieron al momento de aprobar este informe con corte al 31 de diciembre de 2017.